

¿Buen vivir en Ecuador? Avances y controversias sociales y ambientales, 2007 a 2017

BETTY ESPINOSA
FLACSO SEDE ECUADOR
bepinosa@flacso.edu.ec

1. Ecuador atraviesa en diversos campos y de manera general por amplias transformaciones políticas y sociales desde 1990 y de manera más evidente a partir de 2008, cuando se promulgó la última carta constitucional que contiene la declaración de plurinacionalismo y el reconocimiento de los derechos de la naturaleza. Las transformaciones de fondo requieren de períodos largos para probar su persistencia y presentan, como toda acción y política, logros y un precio pagar.
2. Desde los años 2000 surge el concepto de buen vivir o *sumak kawsay* en el seno de organizaciones indígenas y no gubernamentales (Acosta, 2013), y se lo incluye en la Constitución de 2008. Nos interesa ir más allá de los debates conceptuales para observar los resultados de las políticas que se han amparado en esa noción y las controversias que se han generado por los contenidos diversos que se dan a ese concepto. Apuntamos a realizar un balance de los logros y dificultades para extraer la esencia esperanzadora que alberga el concepto de buen vivir en tanto promesa de un tipo de desarrollo que respete al mismo tiempo los derechos de la naturaleza y de los pueblos originarios.
3. Analizamos datos del sector social y discutimos los resultados megaproyectos como el Yasuní y la construcción de dos hidroeléctricas para dar cuenta de las controversias que se plantean en Ecuador entre las propuestas de desarrollo y las poblaciones indígenas. Hemos analizado las encuestas de condiciones de vida ECV (INEC, 1999, 2006, 2014); las encuestas de empleo y desempleo ENEMDU (INEC, 2005-2017); seguimiento a las controversias que plantean las organizaciones indígenas y ambientalistas; y revisión de fuentes secundarias.

Contexto y alcance del término "buen vivir" o *sumak kawsay*

4. La Constitución de Ecuador de 2008, en su preámbulo, hace referencia al buen vivir como “Una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza”. El plan de desarrollo nacional se denominó Plan del Buen Vivir de 2009 a 2017, mientras que las políticas gubernamentales hacen frecuentes referencias a ese concepto en los procesos de cambio estatal.
5. Antes de discutir sobre el concepto del buen vivir, es necesario visualizar a Ecuador como un país diverso no solo a nivel botánico y zoológico, sino también a nivel social, económico y político. En Ecuador existen 17 nacionalidades indígenas, cada una con su propio idioma (Montaluisa, 2011), entre ellas se incluyen pueblos no contactados por el mundo occidental que se encuentran constantemente amenazados por las políticas de desarrollo (Aguirre, 2008). El movimiento indígena tomó relevancia a partir del levantamiento de 1990, que logró el reconocimiento y la introducción de la educación bilingüe, la aceptación del sistema de justicia indígena y el respeto de las prácticas tradicionales de salud a partir de la Constitución de 1998.
6. La pluralidad de usos, costumbres, lógicas de acción, como explica Bolívar Echeverría (2006; 207-260), es lo que paradójicamente logra darle una unidad sui generis a Ecuador. Según Echeverría, este pluralismo puede explicarse por la débil estructura económica de la modernidad capitalista, cuyo resultado es la coexistencia de diversos proyectos históricos de modernidad que han permanecido como promesas alternativas, proyectos que se han compenetrado unos con otros sin que ninguno de ellos haya sobresalido o fracasado completamente. El último 'choque de modernidad', al que se refiere Echeverría, está ligado a la globalización neo-liberal y comienza a partir de los años 70. A esos proyectos de desarrollo, siguiendo a Echeverría, corresponden diferentes estrategias para vivir en la modernidad, diferentes *ethos* que son invenciones para soportar los procesos de dominación (Echeverría, 1998). En este marco se han producido formas de resistencia pasiva, estrategias y prácticas veladas de oposición de las que da cuenta Rueda (1969).
7. En este contexto histórico y político, nos preguntamos ¿qué significa el buen vivir de dónde viene?, ¿cómo se pueden situar las políticas que se han

lanzado en la última década en Ecuador en los debates sobre desarrollo, economía y capitalismo?, ¿cómo se posicionan los diversos actores en torno a este término?

8. Una revisión rápida de lo que se ha escrito en los últimos años sobre el buen vivir o el *sumak kawsay* permite dar cuenta de su carácter polisémico, así como del fuerte proceso de construcción por parte del gobierno de Rafael Correa entre 2007 y 2017, que apuntó a ligarlo a una concepción de progreso económico y de inversión en salud y educación. Hidalgo & Cubillo (2014) identifican tres grandes corrientes que comprenden de manera diferenciada el significado del buen vivir dado que parten de paradigmas muy distintos: 1) la indigenista; 2) la ecologista y post-desarrollista; 3) la socialista y estatista. Esta última corriente se encuentra en fuerte controversia con respecto a las dos primeras.
9. En primer lugar se encuentra la corriente indigenista que podría que tiene un carácter no moderno y aboga por las reivindicaciones de los pueblos indígenas. Esta corriente tiene un fuerte componente espiritual y da importancia a las relaciones con la naturaleza, a la relación con la tierra, la “pachamama”. Los indígenas hablan más del *sumak kawsay* y no del buen vivir por considerar que este segundo término en castellano ha sido despojado de la dimensión espiritual y que responde a aportes occidentales que nada tienen que ver con las culturas ancestrales. Se trata de una corriente anti-modernista que está contra el egoísmo, contra el individualismo, contra el desencantamiento del mundo, en nombre de la solidaridad.
10. En segundo lugar se encuentra la corriente ecologista y postdesarrollista que se suele identificar en Ecuador con un collage postmoderno dado que se pretende dar cabida en el mismo proceso a concepciones indígenas, campesinas, sindicalistas, cooperativistas, feministas, pacifistas, ecologistas, socialistas, teólogo-liberacionistas, descolonialistas, al pensamiento subalterno. La primera ronda de negociaciones del proyecto Yasuní que buscaba los recursos financieros a nivel internacional para dejar el petróleo bajo tierra fue planteada por este tipo de organizaciones no gubernamentales desde inicios de los años 2000. En el caso Yasuní, tanto los grupos ecologistas como los indígenas, abogan por un Yasuní libre de extractivismo.
11. En tercer lugar, la corriente socialista y estatista del Siglo XXI da preeminencia a la presencia del Estado y a las políticas de redistribución, y relega las problemáticas ambientales y las reivindicaciones de los pueblos

indígenas. Esta corriente es la que impulsó el gobierno de Rafael Correa en Ecuador. Se siguió un programa que puso énfasis en el crecimiento económico y la modernización a través del extractivismo (Sacher & Acosta, 2012), el endeudamiento agresivo desde 2014 (Contraloría General del Estado, 2018) cuyo servicio superó al del gasto social desde 2015 (Espinosa et al, 2017; 32-33), y las mejoras en infraestructura básica como carreteras e hidroeléctricas (Vallejo et al 2018) con amplia participación china en el financiamiento (Ray & Chimienti, 2015). Estos proyectos se emprendieron en detrimento de las reivindicaciones de los pueblos indígenas y del medio ambiente (Acosta & Cajas, 2018, Muñoz et al, 2014; Modonesi, 2016), llegando a criminalizar la protesta social (FIDH/CEDHU/INREDH, 2015; De la Torre, 2012; Aguirre, 2008), así como gracias a la configuración de un Estado definido por la concentración extrema del poder en manos del Ejecutivo y un modelo de legitimación plebiscitaria que desarrolló un entramado complejo de corrupción institucionalizada (Montúfar, 2018).

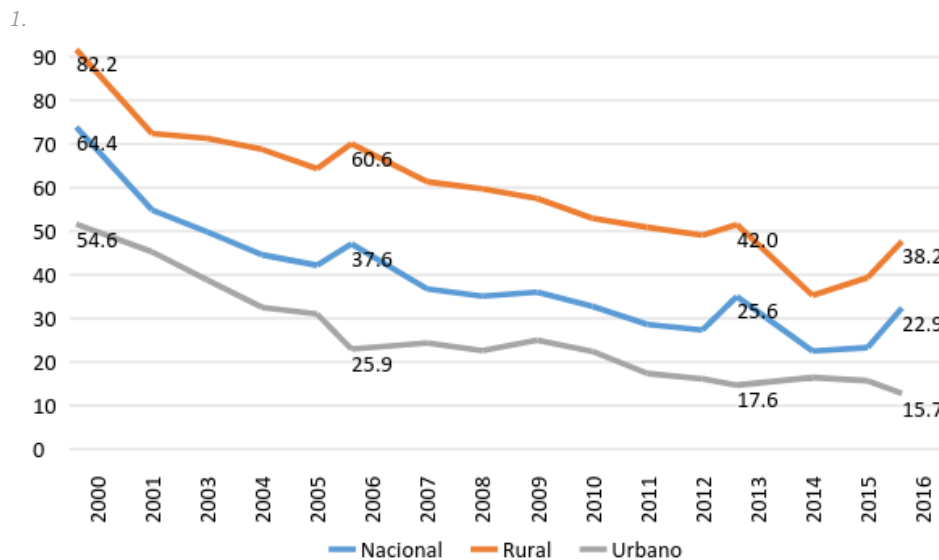
12. Houtart (2011) advierte que el concepto de buen vivir puede convertirse en una especie de redistribución del desarrollo. En efecto, la concepción socialista del Siglo XXI sobre el buen vivir retomó las políticas de sustitución de importaciones y desarrollo de la demanda interna que se aplicaron en Ecuador en la década de los 70, en la que el país obtuvo igualmente altos precios por el petróleo, y se siguió la línea de Raúl Prebisch (1949). En este sentido, este tipo de desarrollo se asemeja a las políticas de postguerra en Europa, un capitalismo de segunda generación que se produce a partir de un acuerdo entre el mundo cívico, el mundo industrial y el mundo doméstico, para retomar las categorías de Boltanski & Thévenot (1991). Si bien se parte de la explotación de bienes primarios, hay un desarrollo del consumo, empleo, inversión pública, crédito para consumo y para vivienda.
13. Como vamos a ver en las siguientes secciones, los resultados de estas políticas, que han dado preeminencia a la presencia y fortalecimiento del Estado, son contrastados. Los costos del relativo progreso en términos de inversión en educación y salud, aunque por ejemplo con altas tasas de desnutrición infantil, han sido asumidos por la naturaleza y han recaído en la reproducción del riesgo de la sobrevivencia de culturas indígenas, que se encuentran amenazadas por la explotación de petróleo y otros minerales.

Resultados y controversias en políticas sociales y ambientales

14. Durante el período de gobierno 2007-2017, se escuchó constantemente el *slogan* “Ecuador ya cambió”. La transformación social para garantizar la salud y la educación, a través de una política social articulada a la política económica, fue uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 y de los Planes del Buen Vivir (2009-2013 y 2013-2017). Si bien los resultados alcanzados son significativos en reducción de la pobreza, los datos son poco alentadores en aspectos como la desnutrición infantil y matriculación en educación superior. En esta sección veremos que en los resultados en políticas sociales se pueden apreciar dos fases claramente distintas. Examinamos datos de una serie de larga duración y contrastamos la situación de Ecuador con respecto a América Latina con el propósito de comprender mejor los fenómenos de cambio y sus tendencias.
15. Como resultado de la crisis financiera de 1999, en 2000 el 64,4% de la población estaba en condiciones de pobreza. Una vez estabilizada la economía, se observó una caída de la pobreza de casi 10 puntos porcentuales (p.p.) entre 2000 y 2001, y a partir de 2003 se verificó una reducción constante tanto en el área urbana como rural (Gráfico 1). Las reducciones se explican de manera diferenciada entre los períodos 2000 a 2006, 2006 a 2013, y 2013 a 2016. En el primer período, la salida de la pobreza se explica casi en su totalidad (92.8%) por un efecto de crecimiento de la economía.
16. En el período 2006-2013, que coincide con un crecimiento extraordinario de los precios del petróleo, las transferencias públicas tuvieron un rol primordial en la reducción de la pobreza. De los 12,1 p.p. de reducción de la pobreza (Gráfico 1), el 20,7% se explicó por la expansión del Bono de Desarrollo Humano (BDH) puesto que sus beneficiarios se incrementaron hasta alcanzar al 11,4% de la población en 2012. Asimismo se observó el aumento de los ingresos de las personas con salarios equivalentes o menores al Salario Básico Unificado (BBU) que casi se duplicó en términos nominales el SBU al pasar de 160 a 318 dólares para este período.
17. En el período 2013-2016, la baja en los precios del petróleo pasó factura directa al sector social e impactó negativamente en los indicadores de pobreza. Se pueden identificar claramente las causas a partir de la contracción en programas de asistencia y en el deterioro de las condiciones laborales. La cobertura del BDH para madres se redujo de 1.026.114 a 433.313

beneficiarios entre 2013 y 2016, e igual reducción se observó en las pensiones asistenciales para adultos mayores. La cobertura del BDH bajó a 5,3% de la población en 2016. El SBU redujo sus tasas de crecimiento interanuales y, dada la mayor vulnerabilidad al desempleo de las personas de ingresos bajos, su contribución fue negativa. El empleo inadecuado subió de 47,2% en 2012 a 53,4% en 2016 (ENEMDU, 2012 - 2016).

Gráfico 1. Ecuador: evolución de la pobreza por ingresos, nacional y según área, períodos 2000-2016.



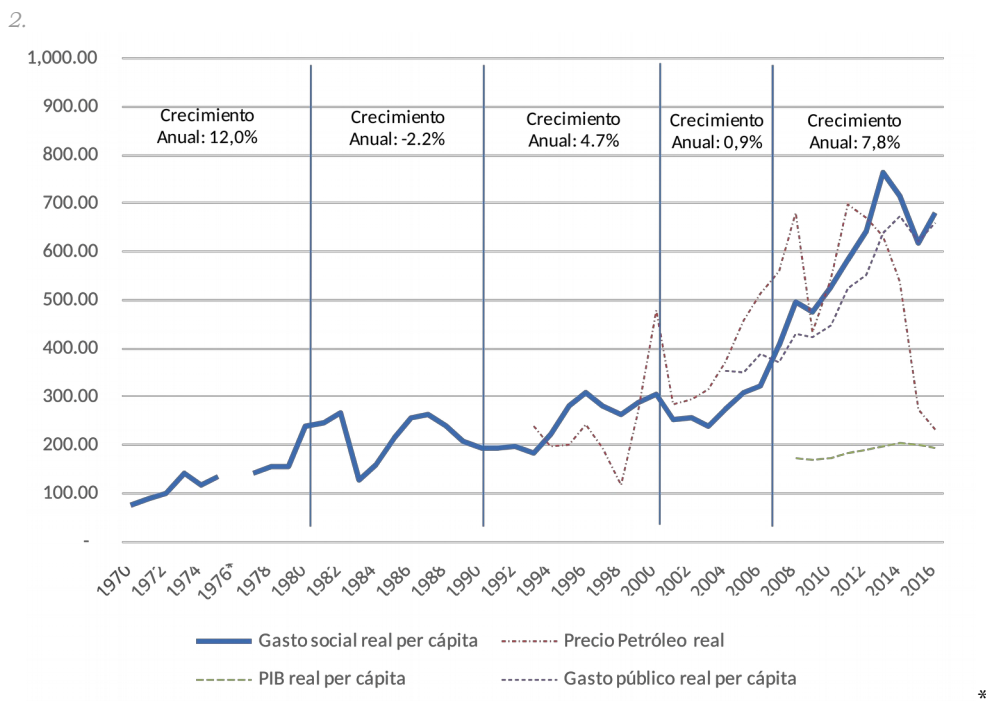
Fuente: ENEMDUR diciembre de 2000-2016

18. Una dinámica similar se evidencia en el gasto público social. Se observan igualmente tres períodos bien diferenciados. En el primer período, entre 2000 y 2006, el gasto público social fue restringido y solo mostró un crecimiento anual social per cápita real del 0,9%.
19. En el período 2007 a 2013 este indicador presentó un crecimiento sostenido de 13.1% en términos reales, cuando el gasto social per cápita pasó de 151 a 357 dólares. Este crecimiento estuvo acompañado por una expansión anual promedio de 3,0% en el precio real del petróleo ecuatoriano y

9,2% en términos nominales. Esta tasa de crecimiento, en el contexto del crecimiento general de la economía, se explica tanto por una mayor prioridad al gasto social (32%) como por un crecimiento del gasto público con respecto al PIB (27%). El porcentaje restante (41%) se explica por el crecimiento de la economía y la interacción combinada de los tres efectos (Espinoza et al 2017).

20. En el período 2013 a 2016, el gasto social per cápita sufre un descenso drástico para ubicarse en -3.7%, como resultado de las presiones fiscales de la deuda externa y el bajo precio del petróleo. Lo que llama la atención es que el resto del gasto público presentó una contracción de apenas del 1% anual, lo que revela que el sector social no fue una prioridad dentro del gasto público total. Mientras en 2012 por cada dólar destinado al servicio de la deuda se asignaban 2,57 dólares al gasto social, para 2016 se asigna menos de un dólar (0,91 USD) al gasto social. Los recursos para soportar el déficit en el gasto público provinieron de deuda tanto interna como externa.
21. El gasto social ha constituido una herramienta de amortiguación ante coyunturas macroeconómicas adversas, como política contracíclica de contención, como se puede observar en el Gráfico 2, en el que se observa la acción de gobiernos de diverso tinte político desde 1970. Esta herramienta sin embargo no siempre se aplica de manera sostenida. Si bien el durante el período 2007 a 2016 se observa un crecimiento anual promedio de 7,8%, este indicador se descompone en un 13% de 2007 a 2013 y se vuelve negativo (-3.7%) entre 2013 y 2016.

Gráfico 2. Ecuador: evolución del gasto social real frente al resto de la economía (Índice 100 en 1972, en USD de 2007) - Base caja**



* Por implementación del Sistema de Cuenta Corriente en 1975, no dispone de la información por dependencia para 1976.

** Deflactado a partir del deflactor implícito del PIB. No se puede usar el IPC para deflactar dólares antes de 2000, ya que los precios eran medidos en sucres, la moneda nacional.

Fuente: Banco Central del Ecuador

22. En América Latina podemos observar que entre 1991 y 1994 la Región destinó 850 dólares per cápita al gasto social, y aumentó a 1.135 en 2003 y a 1.840 dólares per cápita en 2013-2014 (CEPAL, 2016). Pero existen grandes diferencias por países. Para esos mismos años Ecuador había destinado al gasto social per cápita: 115,23 dólares (1991 a 1994), 137,68 dólares (2003) y 426,38 dólares (2013–2014).

23. Los indicadores en educación han mejorado según los datos de la ECV (1995 - 2014). Los años de escolaridad promedio aumentaron en cerca de dos años en los últimos veinte años. El ritmo del aumento fue similar entre

los períodos 1995 a 2006 y 2006 a 2014. Entre 2006 y 2014, el aumento en el acceso a educación inicial fue relevante (7,3 p.p.). En el año 2014 casi el 80% de los niños que asistieron a programas de educación inicial lo hicieron a programas públicos de atención domiciliaria y cuidado diario. El incremento en la matrícula en educación básica (4,3 p.p.) permitió alcanzar una cobertura de 95% en 2014, con lo que su acceso es casi universal. El avance más relevante se observa en educación media, la misma que sube 14,4 p.p. con lo que alcanza actualmente un 65% de cobertura. Sin embargo, el país revela un rezago importante en el indicador de población que ha cursado estudios superiores. Este indicador aumentó apenas en 1,9 p.p. entre 2006 y 2014 para llegar al 21% lo que, se encuentra muy por debajo del promedio de la Región que fue de 44.7% para ese mismo año (CEPAL, 2017).

24. En salud, la esperanza de vida al nacer, que es un indicador agregado de las tasas de mortalidad para los diferentes grupos de edad, ha crecido constantemente desde 1995 hasta 2016 siguiendo una tendencial lineal acorde con las reducciones en la mortalidad a lo largo de la distribución etaria del país (ECV, 1995 - 2016). Sin embargo, Ecuador presenta estancamiento en desnutrición infantil, indicador fundamental en el análisis de las condiciones de salud de la población dado que no solo da cuenta de la falta de alimentos adecuados y nutritivos, sino que refleja también enfermedades frecuentes, deficiencias en la atención sanitaria y social, y un posible mal estado de salud de la madre (UNICEF, 2013). Lamentablemente, la desnutrición crónica (retraso de crecimiento en talla con respecto a la edad) no registra una variación estadísticamente significativa desde el año 2006 hasta el año 2014. La desnutrición crónica infantil afecta al 25.3% de menores de cinco años (ECV, 2014), lo que constituye un nivel alarmante frente al indicador para América Latina en ese mismo año que estuvo en 11.3% (CEPAL, 2017).

25. La cobertura de seguros de salud, entre 2006 y 2014, refleja una mejora significativa. Entre 1995 y 2006, la proporción de población cubierta por un seguro de salud se mantuvo prácticamente sin variaciones. No obstante, entre 2006 y 2014, esta tasa casi se duplicó, pasando de 21,4% a 41,4% (ECV 1998 - 2014). Estos resultados reflejan el aumento de la afiliación a la seguridad social obligatoria de los trabajadores y la ampliación de cobertura de las prestaciones a cónyuges e hijos de afiliados, medida esta última que había sido recomendada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con mucha anterioridad.

26. Finalmente, la megadiversidad de Ecuador se ha visto gravemente amenazada por la perspectiva desarrollista, evidentemente que no solo en el último período. Los casos que referimos a continuación dan cuenta de una realidad más vasta en la que se multiplican las denuncias de grupos indígenas y ecologistas contra la explotación petrolera, minera y de megaproyectos de infraestructura.
27. El Yasuní que ha sido un ícono de la posibilidad de otro tipo de desarrollo, ha dejado ver las prioridades gubernamentales por explotar los recursos primarios, concretamente el petróleo. Correa se distanció y rompió con la corriente indígena y ecologista de manera explícita durante la XV Conferencia sobre el Cambio Climático de la ONU, realizada en Copenhague en diciembre de 2009. Correa se negó a la suscripción de los acuerdos previstos para esa Cumbre, planteó la insuficiencia de recursos financieros para el Proyecto Yasuní y su decisión de explotar el petróleo en esa zona. En ese marco, Correa acusó al equipo negociador de ser “ecologistas infantiles”.
28. El grupo Yasunidos planteó en 2014 la necesidad de realizar una consulta sobre la explotación petrolera en el Yasuní, la misma que no fue tramitada por el Consejo Nacional Electoral que aludió que no se habían presentado las firmas requeridas para el efecto. La explotación se inició ese mismo año y generó una serie de controversias entre la sociedad civil y el gobierno de Correa (Ray & Chimienti, 2015; 163-164). En 2019, el gobierno que sucedió a Correa, planea explotar una última fase en el Yasuní: la zona de Ishpingo, lo que ha levantado nuevamente las protestas de los pueblos indígenas y de organizaciones ecologistas. Las relaciones entre el gobierno de Correa y los ambientalistas se deterioraron de manera progresiva desde 2009, especialmente.
29. Asimismo en la agenda gubernamental se encuentra la explotación de otros minerales como el oro o el cobre para los mercados de exportación. El gobierno de Correa, en un intento por bajar la dependencia con respecto a la explotación petrolera y sus precios volátiles en el mercado internacional, fue el primero que apostó por la gran minería como actividad estratégica dentro de la matriz de transformación económica y productiva del país para aprovechar la alta demanda mundial de minerales diversos (Sacher & Acosta, 2012; 9-10).
30. Por otra parte, Vallejo et al (2018) concluyen que en los proyectos hidroeléctricos Coca Codo Sinclair (PHCCS) con co-financiamiento chino

(Ex-Im Bank) y el Proyecto Multipropósito Baba (PMB) financiado con recursos fiscales, no se aplicaron de manera efectiva las salvaguardas ambientales y sociales comprometidas para la aprobación de esos proyectos. Estos hallazgos se observan a pesar de que Ecuador ha desarrollado una gran cantidad de regulaciones ambientales (Camborda, 2016), sin embargo éstas no funcionan en la práctica, dado que las instancias de control no han sido independientes de la ejecución de las obras. El Estado, al cumplir un doble rol en estos proyectos, ha dado prioridad a su papel de ejecutor de obras, mientras existe un vacío en su papel regulador.

31. En el caso del PHCCS, éste se ejecutó bajo un esquema de reconocimiento deferencial de estándares, lo que significa que se orienta por las normativas de Ecuador (Camborda 2016; 7). La mayor parte de políticas ambientales y sociales de las entidades chinas son generales y ambiguas dado que no definen si su aplicación es obligatoria para las empresas chinas que ejecutan la obra o también cuando son contratistas (International Rivers 2012). Este esquema genera ambigüedades que complejizan el seguimiento y la asignación de responsabilidades sobre las fallas en la construcción (Vallejo et al, 2018).
32. En el caso del PMB, los campesinos de la Parroquia Patricia Pilar, apoyados por organizaciones nacionales e internacionales habían denunciado que este proyecto afectaría sus derechos al ambiente sano, al agua, a la alimentación, a la propiedad, al trabajo y a la consulta previa (Sasso, 2009). El 15 de diciembre de 2008, la Corte Constitucional del Ecuador falló a favor de los campesinos, lo que llevó a un replanteamiento del proyecto con la reducción del área afectada a una tercera parte de la propuesta original: de 3.500 ha se pasó a 1.099 ha. Este hecho deja ver que el único mecanismo de reducción de las afectaciones es la presión social y que "la sola presencia de estándares sociales y ambientales no garantiza la protección de los ecosistemas, los territorios y las comunidades; y tampoco promueve un desarrollo sustentable (Vallejo et al, 2018).

Conclusiones

33. Ecuador es ciertamente un país diferente desde el levantamiento indígena de 1990, que logró el reconocimiento y la introducción de la educación bilingüe, la aceptación del sistema de justicia indígena y el respeto de las

prácticas tradicionales de salud a partir de la Constitución de 1998, y más tarde el reconocimiento del plurinacionalismo y de los derechos de la naturaleza en la Constitución de 2008.

34. La introducción de los términos “buen vivir” y “*sumak kawsay*” en la Constitución de 2008, que recogió igualmente el pensamiento y las luchas por el reconocimiento de los pueblos indígenas y el acompañamiento de organizaciones no gubernamentales, ha permitido que se abran oficialmente los debates sobre otras promesas de bienestar y constituye un nuevo hito. Estos planteamientos se producen en el momento en que no solamente Ecuador sino el resto del mundo se encuentran confrontados cada vez de manera más emergente a dar una respuesta comprometida al acelerado deterioro ambiental, al cambio climático y al Antropoceno, definido como un nuevo régimen climático en el que el ser humano tiene acción directa (Latour, 2015; 147-191). Este fenómeno se encuentra ligado a la ampliación de las desigualdades y al mismo tiempo de las desregulaciones (Latour, 2017; 9-11).
35. En este contexto, se sitúa la importancia del aporte de este concepto a los debates nacionales e internacionales. Se requieren, sin embargo, dos operaciones para que el concepto de buen vivir o *sumak kawsay* logre contribuir de manera plena y certera a esos cruciales debates.
36. La primera operación consiste en evaluar a fondo las premisas, procesos y resultados de la aplicación de las políticas denominadas del “buen vivir” por parte de los gobiernos socialistas del Siglo XXI, es decir de aquellos que han sido etiquetados como la marea rosa de América Latina (Austin, 2016), con el propósito de develar su alcance y sus límites. Como hemos visto en este artículo, la opción del extractivismo con el propósito de obtener los recursos que financiarían las inversiones en educación y salud, si bien se tradujeron inicialmente en la ampliación del gasto social y en el mejoramiento de algunos indicadores sociales durante el período de crecimiento económico (2007 a 2013), fueron los sectores más afectados por la crisis desde 2013, lo que deja ver que no fueron la prioridad y no condujeron a políticas contracíclicas que hubiesen amortiguado los efectos negativos.
37. La segunda operación consiste en diferenciar la acepción originaria de “buen vivir”, acuñada a través de las vivencias milenarias de las comunidades indígenas, de la acepción desarrollista del socialismo del Siglo XXI.

Tomando como punto de partida las concepciones de mundos de Boltanski y Thévenot (1991), se puede constatar que el "buen vivir" desde la acepción del socialismo del Siglo XXI concibe la naturaleza como síntesis de referencias industriales (recurso natural a ser explorado y explotado), domésticas (bien patrimonial objeto de uso y transmisión) y cívicas (recurso que debe ser accesible al mayor número posible de ciudadanos y que debe ser objeto de administración pública). Estas referencias no corresponden y entran en contradicción radical, como se observa a través de las controversias levantadas entre los movimientos indígenas y el gobierno de Correa, con la corriente indígena que parte de una concepción simétrica entre el ser humano y la naturaleza, la misma que ha sido ampliamente estudiada y analizada por Descola (2005).

38. Este pensamiento indígena no solo es el reducto de comunidades amazónicas de Ecuador, sino que se reafirma a través de estudios recientes sobre la naturaleza (Latour, 2015; Wohlleben, 2017; Descola, 2018). En este contexto sería igualmente necesario criticar y repensar la asimetría planteada por la cultura occidental consistente en distinguir la naturaleza de la cultura (Latour, 1991), así como entablar discusiones diplomáticas entre las diversas culturas para enfrentar el cambio climático (Latour, 2015; 329-372).
39. Asimismo, es necesario reflexionar todavía mucho más sobre las implicaciones de la búsqueda de un objetivo de crecimiento, progreso y desarrollo, y explorar las convergencias de los planteamientos del "buen vivir" en su versión indigenista con teorías como las de decrecimiento (Acosta & Brand 2018), así como con la economía solidaria (Laville et al, 2017; Frère, 2009).

Bibliographie

ACOSTA Alberto, *El buen vivir*, Barcelona, Icaria, 2013.

ACOSTA Alberto, BRAND Ulrich, *Salidas del laberinto capitalista: decrecimiento y post-extractivismo*, Quito, Fundación Rosa Luxemburgo, 2018.

ACOSTA Alberto, CAJAS GUJARRO John, *Una década desperdiciada: las sombras del correísmo*, Quito, CAAP, 2018.

AGUIRRE Milagros, *Dayuma, inunca más!*, Quito, CICAME. 2008.

AUSTIN Robert, "Pink tide. Muddy Waters: Whiter 21st Century Socialism?", *Tensões Mundiais*, v. 12 n° 23, 2016, p. 49-72.

BOLTANSKI Luc, THEVENOT Laurent, *De la justification : Les économies de la grandeur*, Paris, Gallimard, 1991.

CAMBORDA Camila, *Assessing the Divergence: Social and Environmental Safeguard Policy by the Inter-American Development Bank and Export Import Bank of China. Case of Study of Coca Codo Sinclair*, Tesis, Boston University, International Relations Program, 2016.

CEPAL, *Panorama Social de América Latina 2015*, Santiago de Chile, 2016.

CEPAL, *CEPALSTAT Base de Datos*, 2017.

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, *Examen especial a legalidad, fuentes y usos de la deuda pública interna y externa*, Quito, 2018.

DE LA TORRE Carlos, "Rafael Correa, un populista del siglo XXI", in *Rafael Correa. Balance de la Revolución Ciudadana*, MANTILLA Sebastián, MEJÍA Santiago, Quito, Planeta, 2012.

DESCOLA Philippe (dir.), *Les natures en question*, Paris, Odile Jacob, 2018.

DESCOLA Philippe, *Par-delà nature et culture*, Paris, Gallimard, 2005.

ECHEVERRIA Bolívar, *Vuelta de Siglo*, México, Ed. Era, 2006.

ECHEVERRIA Bolívar, *La modernidad de lo barroco*, México, Biblioteca Era, México, 1998.

ECUADOR, *Constitución*, 1998, 2008.

ECUADOR, *Plan Nacional de Desarrollo*, 2007-2010.

ECUADOR, *Plan Nacional para el Buen Vivir*, 2009-2013; 2013-2017.

ESPINOSA Betty, PALACIOS Juan Carlos, CISNEROS María Victoria, *Políticas sociales e infancia en Ecuador: 2000-2016*, Quito, FLACSO/UNICEF, 2017.

FIDH Federación internacional de derechos humanos, CEDHU Comisión ecuménica de derechos humanos del Ecuador, INREDH Fundación regional de asesoría en derechos humanos, *Criminalización de la protesta social frente a proyectos extractivos en Ecuador*, 2015.

HIDALGO Luis Antonio & CUBILLO Ana, "Seis debates abiertos sobre el sumak kawsay", *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, n° 48, 2014, p. 25-40.

HOUTART François, "El concepto de sumak kawsai (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad", *ALAI América en Movimiento*, 2011.

INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, *Encuesta de condiciones de vida (ECV)*, Quito, 1999, 2006, 2014.

INEC, *Encuesta de empleo y desempleo (ENEMDU), cuarta ronda*, 2005-2017.

INTERNATIONAL RIVERS, "The New Great Walls. A guide to China's overseas dam industry", 2012.

LATOUR Bruno, *Où atterrir? Comment s'orienter en politique*, Paris, La Découverte, 2017.

LATOUR Bruno, *Face à Gaïa : Huit conférences sur le nouveau régime climatique*, Paris, La Découverte, 2015.

LATOUR Bruno, *Nous n'avons jamais été modernes. Essai d'anthropologie symétrique*, Paris, La Découverte, 1991.

LAVILLE Jean-Louis, PLEYERS Geoffrey, BUCOLO Elisabetta, CORAGGIO José Luis (dir.), *Mouvements sociaux et économie solidaire*, Paris, Desclée de Brouwer, 2017.

MODONESI Massimo, "Revolución pasiva. Usos y abusos en América Latina del concepto gramsciano", *Gramsciana*, n° 2, 2016, p. 85-114.

MONTÚFAR César, "La Revolución Ciudadana como delincuencia organizada estatal. Una Hipótesis sobre la institucionalización de la corrupción en el gobierno de la revolución ciudadana 2007-2017", Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, (dactyl.), 2018.

MONTALUISA Luis, "Diversidad cultural", in *Estado del País: Informe o Ecuador 1950-2010*, BONILLA Adrián y LUNA Milton (dir.), Quito, Estado del País/UNICEF, 2011, p. 43-62.

MUÑOZ Francisco, GARCÍA Santiago, CARRIÓN Diego, GACHET Francisco, UNDA Mario, *Balance crítico del gobierno de Rafael Correa*, Quito, Universidad Central del Ecuador, 2014.

PREBISCH Raúl, "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas", *Boletín económico de América Latina* (1962; 2000), vol. VII/1, Santiago de Chile, CEPAL, 1949.

RAY Rebecca, CHIMIENZI Adam, "Una encrucijada en la selva ecuatorial: la inversión china y los impactos ambientales y sociales de las industrias extractivas en Ecuador", in *China in Latin America. Lessons for south south cooperation and sustainable development*, GALLAGHER Kevin, LÓPEZ Andrés y SANBORN Cynthia, Boston University/Universidad del Pacífico, 2015, p. 129-174.

RUEDA Marco Vinicio, "Encuentro del cristianismo español con las religiones precolombinas", in *Cosmos, hombre y sacralidad*, RUEDA Marco Vinicio & MORENO Segundo, Quito, Ed. Abya Yala, 1995, p. 267-304.

SACHER William & ACOSTA Alberto, *La minería a gran escala en Ecuador*, Quito, Abya Yala, 2012.

SASSO María Jimena, "El Proyecto Multipropósito Baba: Disputas sobre desarrollo y sustentabilidad". Tesis, FLACSO Ecuador, Maestría en Estudios socio-ambientales, 2009.

B. ESPINOSA, «Avances y controversias sociales y ambientales en Ecuador...»

UNICEF, *Mejorar la nutrición infantil: El imperativo para el progreso mundial que es posible lograr*, Nueva York, 2013.

VALLEJO María Cristina, ESPINOSA Betty, VENES Francisco, LÓPEZ Víctor, ANDA Susana, “Salvaguardar el desarrollo sostenible: análisis de proyectos hidroeléctricos en el Ecuador.” Lima, Universidad del Pacífico/ Boston University, 2018.

WOHLLEBEN Peter, *La vie secrète des arbres : ce qu'ils ressentent, comment ils communiquent*, Paris, Les Arènes, 2017.